



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 070 090**

(21) Número de solicitud: **U 200900674**

(51) Int. Cl.:

B60K 37/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **03.04.2009**

(71) Solicitante/s: **SEAT, S.A.**
Autovía A-2, Km. 585
08760 Martorell, Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **10.06.2009**

(72) Inventor/es: **Pérez Pérez, Fernando Jesús;**
Martos Ortega, Antonio y
Caraballo García, Enric

(74) Agente: **Carvajal y Urquijo, Isabel**

(54) Título: **Salpicadero para vehículos automóviles.**

ES 1 070 090 U

DESCRIPCIÓN

Salpicadero para vehículos automóviles.

Campo de la invención

La presente invención se refiere a un salpicadero para vehículos automóviles, constituido por un tablero conformado en el que se montan diversos accesorios y/o instrumentos y que constituye uno de los componentes o zonas más atractivas del habitáculo del vehículo.

Antecedentes de la invención

Los salpicaderos para vehículos automóviles están generalmente constituidos a base de un tablero que se obtiene a partir de materiales plásticos, mediante moldeo por inyección. Este tablero puede recubrirse exteriormente mediante un folio o piel, generalmente a base de P.V.C., para obtener la superficie vista. El tablero se completa con un armazón posterior y una estructura resistente.

Con esta constitución u otras similares, el salpicadero suele llevar montados diferentes instrumentos y accesorios, tales como difusores de aire, guantera, cuadro de instrumentos, etc., elementos todos ellos que suelen ir montados en el frontal del vehículo. La parte superior del salpicadero queda generalmente libre en su mayoría, aunque en determinados casos puede disponer de aberturas para altavoces, que no siempre son ocupadas por éstos, e incluso de una conformación central que cumple funciones de bandeja para la disposición de pequeños objetos.

Todo lo expuesto requiere un salpicadero del diseño personalizado para cada modelo de vehículo, dándose incluso el caso de que dentro de un mismo modelo, al existir gamas diferentes, cada una requiera un salpicadero distintos, simplemente por incluir diferentes accesorios que pudieran ocupar zonas coincidentes en las distintas gamas. Es decir que a pesar de que las diferencias entre tableros sean mínimas, serán necesarios tableros distintos, obtenidos mediante moldes y operaciones diferentes, todo lo cual supone un incremento de costes.

Descripción de la invención

El objeto de la presente invención es resolver el problema expuesto, mediante un salpicadero cuyo tablero esta configurado de modo que pueda ser aplicado para cumplir diferentes funciones, es decir, permitir el montaje de accesorios diferentes, y todo ello mediante el diseño de una configuración del tablero que permita, sin duplicación de moldes, minimizar los costes del producto, pudiendo aplicar un mismo tablero para al menos dos versiones de un determinado modelo de vehículo, por ejemplo para una versión básica y una versión de alta gama.

De acuerdo con la presente invención, el salpicadero comprende en su parte superior al menos una zona que está rehundida respecto de la superficie adyacente y que está concebida para cumplir funciones de bandeja, para la disposición de pequeños objetos. Esta zona o al menos el fondo de la misma, es separable para delimitar una abertura a través de la que se accede a la estructura interna y sobre cuyo contorno se monta un componente o elemento perteneciente a uno de los accesorios o instrumentos que irán dispuestos en el salpicadero.

Con esta constitución se logra disponer de dos salpicaderos con diferentes elementos, ambos constituidos a partir de la misma configuración de tablero, permitiendo así poder disponer de dos salpicaderos dife-

rentes sin duplicación de moldes, minimizando con ello los costes del producto. Se obtendrá así un mismo tablero para dos versiones diferentes de salpicaderos y vehículos. Puede por ejemplo disponerse de un salpicadero para una versión básica, en la cual dicho tablero dispondrá en la parte superior del mismo de una zona rehundida, concebida a modo de bandeja, pudiendo la lámina o piel que recubre el tablero presentar un acabado superficial diferente en la zona que recubre la bandeja, ofreciendo por ejemplo una configuración rugosa que simule una alfombrilla.

El mismo tablero del salpicadero antes descrito permite obtener una versión diferente de salpicadero, por ejemplo para una gama alta de vehículo. Para ello se separará el fondo de la zona rehundida, por ejemplo mediante troquelado, obteniendo una abertura en la que puede alojarse otro elemento, tal como un altavoz.

Con la constitución descrita se dispone de un único tablero para dos versiones de salpicadero y vehículo diferente.

Del mismo modo, el tablero podría estar moldeado con otras conformaciones diferentes que permitieran también una doble aplicación, disponiéndose así de un salpicadero para vehículo automóviles con al menos dos aplicaciones diferentes, sin necesidad de tener que realizar moldeados distintos.

Preferentemente el rehundido antes comentado practicado en la parte superior del tablero estará circundado por una moldura perimetral que limita el contorno de la zona separable de dicho rehundido. Sobre esta moldura se acoplará y apoyará el contorno del accesorio o instrumento que se monte en la abertura.

Sobre la moldura perimetral comentada puede acoplarse un soporte del accesorio que se vaya a montar, cuyo soporte se fija a la estructura interna del tablero y dispone de aberturas a través de las que se introducen patillas clipables o de anclaje, pertenecientes a dicho accesorio.

Al cortar el fondo del rehundido, para el montaje de un determinado accesorio, la abertura obtenida da acceso a la estructura interna del salpicadero, permitiendo la fijación del accesorio que se monte en la abertura.

Breve descripción de los dibujos

En los dibujos adjuntos se muestra una posible forma de realización, dada a título de ejemplo no limitativo, de un salpicadero para vehículos automóviles constituido de acuerdo con la invención, siendo:

La figura 1 una planta superior de un salpicadero para vehículos automóviles, constituido de acuerdo con la invención.

La figura 2 una sección longitudinal parcial del salpicadero, obtenida de acuerdo con la línea de corte II-II de la figura 1.

La figura 3 una sección similar a la figura 2, con el fondo del rehundido cortado.

La figura 4 corresponde al detalle A de la figura 3, a mayor escala, mostrando una posible forma de fijación del accesorio sobre la abertura practicada en el salpicadero.

Descripción detallada de un modo de realización

En la figura 1 se muestra en planta un salpicadero para vehículos automóviles de constitución tradicional, el cual lleva montados diferentes accesorios, tales como aberturas o rejillas de ventilación 1, una guantera 2, cuadro de instrumentos 3, etc.

En la parte superior de este salpicadero existe ade-

más una zona 4 ligeramente rehundida respecto de la superficie límitrofe, que está concebida para cumplir funciones de bandeja, para la disposición de pequeños objetos.

Según se aprecia mejor en la figura 2, el salpicadero está compuesto por un tablero 5, obtenido mediante moldeo por inyección, cuya superficie externa queda recubierta por una piel 6, por ejemplo de P.V.C., la cual definirá el acabado o superficie vista del salpicadero. Interiormente el tablero 5 incluye un armazón 7 y una pieza estructural 8 que servirá como soporte o elemento de conexión del salpicadero a la estructura del vehículo.

En la figura 2 se muestra la zona 4 rehundida, la cual queda circundada por una moldura perimetral que limita el contorno del rehundido 4.

Con la constitución y configuración descrita, el salpicadero ofrece en su parte superior una zona rehundida 4 utilizable como bandeja.

El fondo de esta zona rehundida 4 del salpicadero puede separarse, por ejemplo mediante troquelado, obteniendo una abertura 10, cuyo contorno servirá para el montaje de un accesorio, como por ejemplo la rejilla 11 de un altavoz.

La moldura perimetral 9 puede definir el contorno o límite de la abertura 10. Esta moldura perimetral 9 servirá además para el apoyo del contorno de la rejilla 11 o accesorio que se monte en la abertura 10.

A través de la abertura 10 practicada en el fondo del rehundido 4, se tiene acceso a la pieza estructural

8, sobre la que puede apoyar y fijarse el accesorio o instrumento montado en la abertura 10.

La rejilla 11 o accesorio que se monte en la abertura 10 se fijará sobre un soporte 12 del accesorio que puede apoyar y fijarse en la pieza estructural interna 5 del salpicadero, descansando también esta pieza soporte 12 en la moldura perimetral 9.

La fijación de la rejilla 11 o accesorio sobre el soporte 12 puede llevarse a cabo, según se muestra en la figura 4, mediante patillas de clipaje 13 que sobresalen inferiormente de la rejilla 11 y se introducen a través de aberturas 14 del soporte 12 de dicha rejilla.

La lámina 6, figura 2, que recubre el tablero 5 puede de adoptar, en la porción 6' coincidente con la zona rehundida 4, un aspecto externo diferente, por ejemplo con una determinada rugosidad, que simule una alfombrilla.

Con la constitución descrita, un mismo salpicadero, en el que el tablero 5 está obtenido mediante un único proceso de inyección, puede cumplir una doble función: por un lado ofrecer una zona 4 en funciones de bandeja y, por otro, contar con una abertura 10, para el montaje de un determinado accesorio o utensilio.

Puede comprenderse que al igual que la doble función descrita, el salpicadero podría disponer de otras zonas con una configuración similar, también para el cumplimiento de una doble función.

La fijación del accesorio que se monte en la abertura 10 puede realizarse sobre la pieza estructural 8 mediante atornillado o por cualquier otro sistema.

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Salpicadero para vehículos automóviles, constituido por un tablero en el que se montan diversos accesorios o instrumentos, **caracterizado** porque comprende en su parte superior al menos una zona que está rehundida respecto de la superficie adyacente, configurando una bandeja, cuya zona es separable para delimitar una abertura a través de la que se accede a la estructura interna y sobre cuyo contorno se monta un componente o elemento perteneciente a uno de los accesorios o instrumentos citados.

2. Salpicadero según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el rehundido citado está circundado por una moldura perimetral que limita el contorno de

la zona separable de dicho rehundido, sobre cuya moldura se acopla y apoya el contorno del accesorio o instrumento que se monta en la abertura.

3. Salpicadero según la reivindicación 1, compuesto por un tablero cuya superficie va recubierta por una lámina o piel flexible, **caracterizado** porque la lámina o piel citada presenta, en la porción que recubre la zona rehundida citada, una superficie rugosa que simula una alfombrilla.

4. Salpicadero según la reivindicación 1, **caracterizado** porque sobre la moldura perimetral se acopla un soporte del accesorio o instrumento a montar, cuyo soporte se fija a la estructura interna del tablero y dispone de aberturas a través de las que se introducen patillas de anclaje pertenecientes a dicho accesorio.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

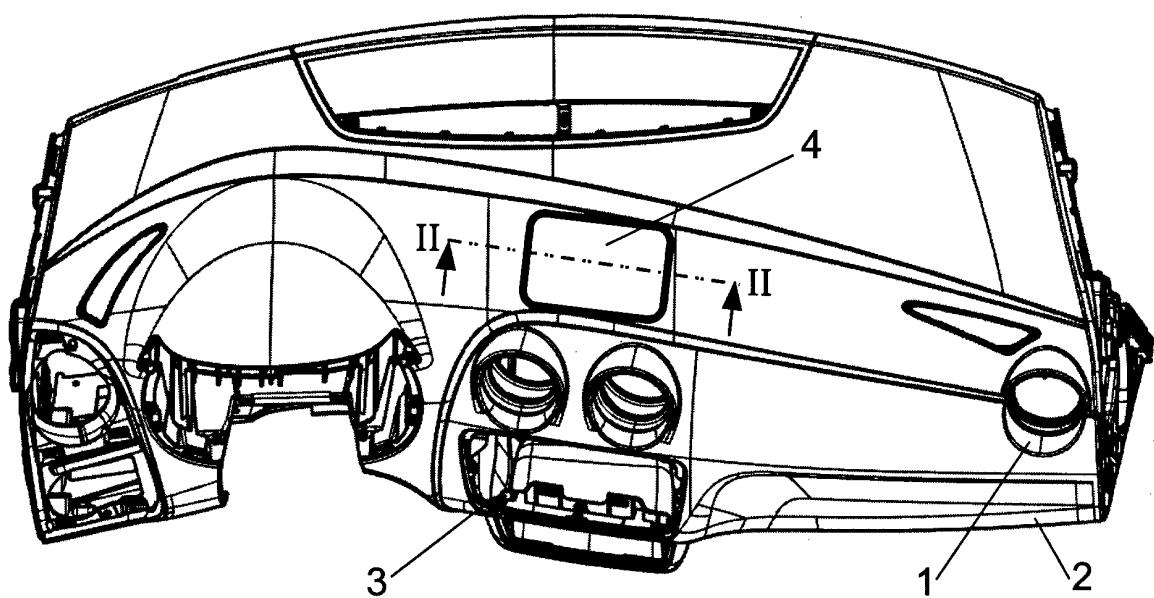


FIG. 1

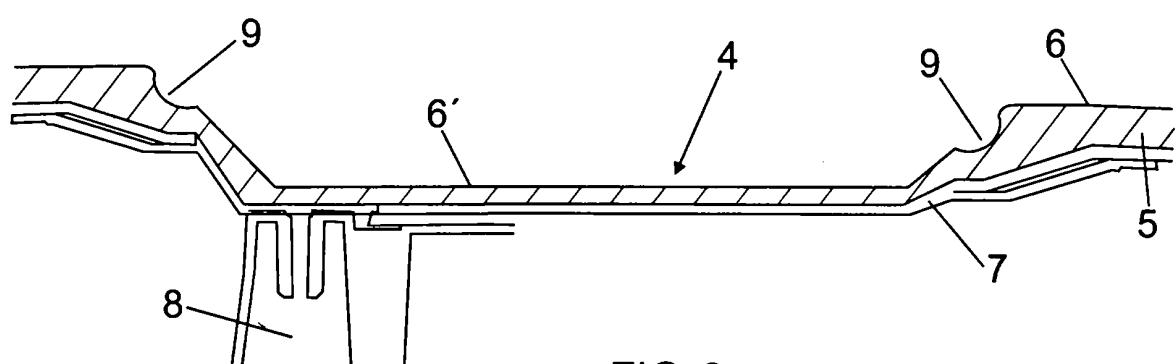


FIG. 2

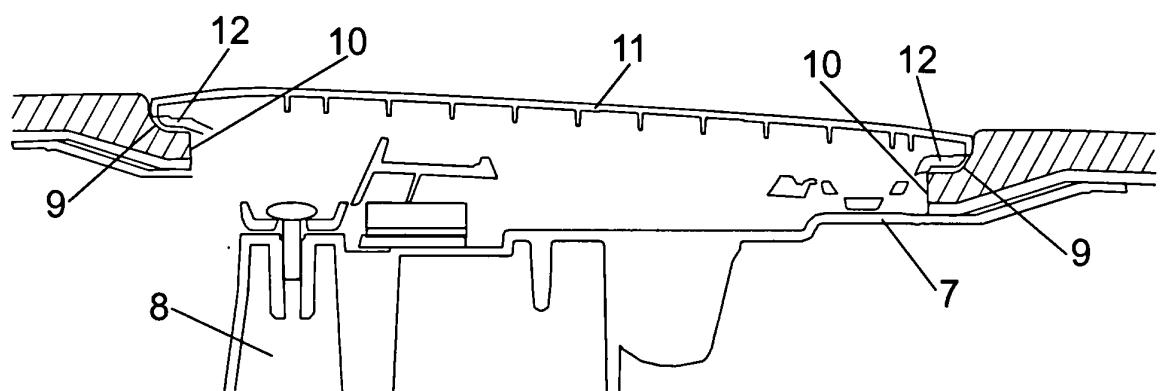


FIG. 3

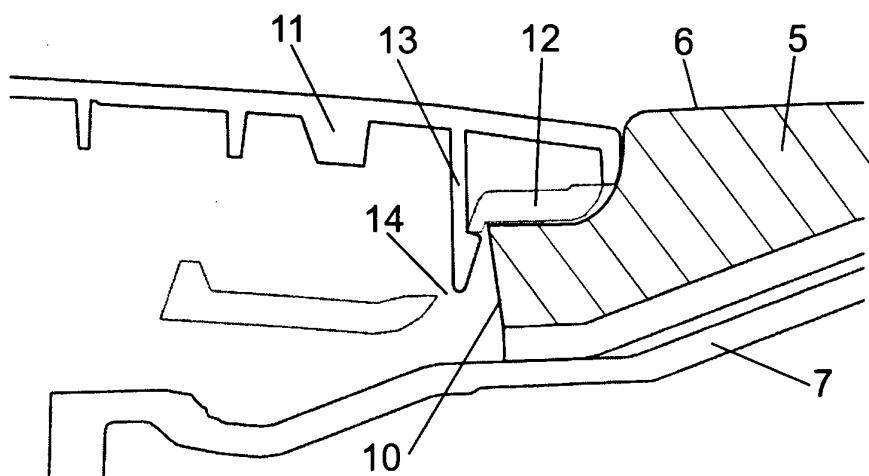


FIG. 4